

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

15600 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico acordando un periodo de información pública sobre su modelo de declaración responsable para la navegación y flotación.*

Con carácter previo a la aprobación de la resolución por la que se regulan los requisitos y limitaciones a la navegación y flotación en las demarcaciones cantábricas, recogidos en el modelo de declaración responsable de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico, se ha considerado conveniente someter su contenido a la participación pública.

Así, de conformidad con lo previsto en el artículo 86 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se abre un periodo de información pública de 20 días a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio, para que cualquier interesado pueda consultar los antecedentes e informes obrantes en el expediente administrativo y formular las alegaciones que estime convenientes. Tanto el modelo, como los informes recabados, pueden consultarse durante dicho periodo en la página web del Organismo www.chcantabrico.es y en la sede de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico de la Plaza de España, n.º 2 de Oviedo, en el Servicio de Apoyo Administrativo de la Comisaría de Aguas.

Oviedo, 15 de abril de 2013.- El Secretario General. P.D. (Resolución de 13/04/2004, BOE de 11/01/2005) El Jefe de Servicio, Luis Cordero Sánchez.

ID: A130020985-1